

nuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.612

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Miércoles 23 de Abril de 1913

UN DISCURSO DE CAMBÓ

(CONTINUACIÓN)

Partidos protestatarios y partidos de opinión

Y si el partido conservador está en crisis, del partido liberal no hay que hablar porque en ese partido la crisis es permanente, tiene ella un carácter crónico. El Sr. Canalejas, el hombre más eminente que ha dirigido el partido liberal, tenía de ese partido un concepto deplorable que no se recataba de exponer á sus amigos. No se recataba, el Sr. Canalejas, de expresar su deseo y su ilusión de crear un partido liberal á la moderna, cuya fuerza arrancase de las entrañas de la opinión pública; su entusiasmo por el proyecto de Mancomunidades tenía íntima relación con su propósito de crear un partido liberal que fuese un partido de opinión, que realizase una obra de renovación de la vida pública española.

Pero si al Sr. Maura se le atravesaban, en sus intentos de crear un gran partido de opinión, los sucesos de Julio, al señor Canalejas se le atravesó la boca de un asesino y hoy nos encontramos con que los dos partidos que ha tantos años monopolizan la vida gubernamental española han perdido hasta las apariencias de fuerza y de realidad que en algún momento habían alcanzado.

Y no hay que buscar causa determinante y circunstancial de esta crisis en que se encuentran los dos partidos turnantes. La causa es más honda y no es de hoy. En España los gobiernos no han llegado aún á comprender los movimientos de opinión que en España se han producido. Han tenido todos ellos un carácter predominantemente protestatario. Los partidos de gobierno, á falta de grandes corrientes de opinión en que apoyarse, han tenido que contratar una opinión ficticia, viviendo constantemente sometidos á ella, y el día en que la vida pública española ha adquirido mayor intensidad, mayor viveza, mayor realidad, en los momentos en que el sufragio universal ha empezado á ejercerse, se ha puesto de manifiesto el divorcio entre los partidos de gobierno y la opinión pública.

Yo no sé si en definitiva será ó no será un mal esa descomposición de los dos partidos de gobierno, que hoy todos presenciamos. Será un mal si detrás de ellos nada viene con ventaja á sustituirlos; porque si es un mal un gobierno de ficción, es peor que la ficción sea sustituida por el vacío. Pero si tras la actual descomposición de los partidos se producen, y los gobiernos las recogen y las encauzan, corrientes de opinión pública, esa descomposición actual de los partidos puede ser el prólogo de la restauración de la vida política española.

Ha sido una gran desdicha que los movimientos de opinión de España hayan sido siempre movimientos de protesta; que hayan ido siempre encaminados á destruir y nunca á edificar; que hayan tenido por bandera destruir el régimen y derribar á los gobiernos; que hayan sido una perpetua negación. Porque con negaciones no se vive. La vida es una afirmación constante y la necesidad de vivir ha ido debilitándolos hasta destruirlos. Esos movimientos de opinión que encaminan á una obra destructiva podían ser de una fecundidad salvadora. Si la mitad de los esfuerzos y de las energías empleados en España para destruir el régimen que tiene el apoyo de las bayonetas y el amparo de los derechos creados, se hubiese empleado en apoderarse del poder y desde el poder implantar los ideales que se levantaban como bandera, otra hubiese sido la suerte de esos ideales y otra sería la situación de España. (Aplausos.)

Nuestro movimiento catalán ha tenido también, ¿á qué negarlo?, su parte de protesta, su aspecto de negación; pero si

no ha llegado á la suerte de los demás movimientos de opinión, muertos casi al nacer, ha sido debido á que en el movimiento catalán, junto á la protesta palpable la afirmación, esa afirmación que hoy vemos cristalizada en una obra positiva, en una obra de gobierno, en el proyecto de las Mancomunidades. Pero yo tengo la convicción de que, si para el logro de nuestras aspiraciones hemos tropezado y tropezamos aún con tantas dificultades y resulta tan largo el camino á seguir, es debido, en gran parte, al error de habernos consagrado á un solo problema, al problema catalán; yo tengo el convencimiento de que si la opinión catalana se hubiese interesado en todos los problemas de la vida política española, si hubiese intervenido en ella para vivificarla, la nave de nuestras aspiraciones hubiese avanzado mucho más en su camino que habiendo consagrado todos nuestros esfuerzos á un solo problema. (Aplausos.)

Es que yo entiendo que el movimiento catalán ha renunciado para siempre á toda protesta, que ya no podemos ni debemos protestar más, que hemos de describir la posibilidad de toda estridencia, que ya jamás hemos de volver á cantar «El Segadors»? Esa pregunta me produce el mismo efecto que si alguien me preguntase si soy partidario de tomar morfina ó estoy resuelto á no tomarla nunca. Si en algún momento soy víctima de un ataque de reuma agudo yo me reservo usar la morfina; pero yo tengo el deseo, el ardiente deseo de que nunca llegue esta necesidad, de que jamás tenga que acudir á la morfina. (Grandes y entusiastas aplausos.)

Si en España no se produce prontamente una compenetración entre el poder y la opinión pública, si las corrientes de opinión no se encaminan hacia el poder, si los directores del poder no procuran recoger y canalizar las palpitations de la opinión pública, vendrá fatalmente una revolución destructora, estéril y perjudicial. Pues en la política rigen leyes fatales como en la mecánica, y cuando todo lo que gravita dentro de la órbita del Gobierno en el orden intelectual, moral y social, no es de mayor peso, de mayor densidad que lo que gravita fuera de la órbita del Gobierno, la revolución es inevitable. Cuando, como en la actualidad vemos que la más alta representación del Gobierno está vinculada en la persona del conde de Romanones, hay que confesar que no es eso un síntoma de gran fortaleza, de gran plenitud de vida en la esfera del Gobierno. (Aplausos.)

(Continuará.)

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

21 de Abril de 1913.

Un cronista muy alegre se lamenta de que todos los demás escribanos en serio, y al lamentarse incurre en el mismo pecado, porque no hay lamentación posible sin seriedad.

¿Y cómo no lamentarse y cómo no escribir en serio, si las cosas que pasan son ya tristes, ya aburridas ó ya fúnebres de puro formales?

Lean ustedes la reseña de la Junta de Tabacos últimamente celebrada y verán si el caso se presta á la más insignificante broma.

Creíamos los consumidores que la Tabacalera iba de mal en peor á consecuencia de darnos el tabaco carísimo y mezclado con pelos y migas de pan, y resulta al revés.

En el año 1912 hemos fumado como nunca. 12 pesetas por habitante—contando á los mamoncillos—ha cobrado la dichosa Compañía arrendataria. Las ven-

tas del mismo año 1912 arrojan un total de pesetas 14.587.752'43 más que en 1911.

¿Cuánto dinero mal gastado en humo y ceniza! ¿Qué progreso tan asombroso en el arte de contribuir indirectamente á las cargas públicas y á las privadas de los individuos que integran la Junta de Tabacos!

¿No es muy triste todo esto? Relacionenlo ustedes con la incultura nacional, con las corrientes emigratorias y á ver si les quedan ganas de reír, de contraer los arcos cigomáticos ó de romper en un acceso de «hilaridad», como dice el suprainsero cronista.

Si desde aquí pasamos á comentar el mitin de protesta contra el atentado, que organizó y celebró la Juventud Conservadora—el mitin, ¿eh?—, nos haremos por fuerza eco de la seriedad, la formalidad y la gravedad reinantes en dicho acto.

Más en serio no pudieron tomar los oradores el objeto del mitin; tiraron de discursos iguales, calcados sobre un mismo patrón, conviniendo en que precisa destruir las causas de los hechos anarquistas en el foco donde se se hallan. Sánchez Alegre es un efecto de aquellas causas, y las causas—declarémoslo de una vez con valentía—residen siempre en la Prensa y en los mitines no conservadores.

Fué aquello muy serio, muy formal y muy grave, como he tenido el honor de anticipar. Faltó D. Dalmacio Iglesias; con esto está dicho todo.

Si de la Junta de tabacos—me hace gracia el título: ¡una junta de tabacos!—y del mitin juvenil conservador vamos á la plaza de toros, veremos una corrida no menos seria que las otras dos solemnidades.

El diestro más antiguo era mi querido é ilustre paisano Vicente Pastor, que más formalote y paradote no lo hay; siguiéndole en jerarquía «Manolete», otro por el estilo, y después «Torquito», que, como de Bilbao, es también muy serio.

Con elementos tales, ¿puede haber corrida jocunda y comentarios para reír? Miréme ustedes este ojo.

Pues vamos á otro mitin, al mitin socialista celebrado simultáneamente, ó poco menos, el de la Juventud conservadora. No quieran ustedes oír cuanto dijeron los oradores, porque siendo socialistas y feministas—tenía este doble carácter la solemnidad popular—, ya podrán ustedes comprender que tronaron contra todos los fundamentos sociales en el tono más agrio del mundo.

Esto, y la probable llegada á Madrid de una caravana china, y además de china, falta de dinero para volverse á su tierra celeste, que viene con la pretensión de sacarnos los cuartos, ¿es cosa digna de reírse y de excitar comentarios risueños?

Es cosa de fumarse un tabaco de la Junta de Tabacos y reventar como un discurso eminentemente socialista en medio de la plaza de toros, junto á Vicente Pastor, en plena chinería madrileña.

ARGOS.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Badajoz.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mi parentesco é intimidad con algunos de los señores que, de uno y otro lado, han intervenido en los sucesos de Maguilla, y el cariño que profeso al vecindario de aquel pueblecito, que tiene para mí tan gratos recuerdos, me obligan á exponer mi modesta opinión sobre la verdadera causa de lo ocurrido recientemente. Para ello acudo á la reconocida amabilidad de usted, y le ruego que se sirva mandar publicar esta carta en el periódico de su digna dirección.

He ido á Maguilla estos días, después de los sucesos del 29 de Marzo, y he obtenido una vez más el convencimiento de que de lo que allí ocurrió no son culpables esos buenos vecinos que, en donde no los conozcan, los habrán tomado por unos revoltosos. Todo el malestar proviene de un error: lamentable que vienen padeciendo las principales y más influyentes personas de la población, que hoy se ven injustamente ultrajadas y por la fuerza quieren evitarlo, sin recapacitar que á ese estado no se ha debido llegar en aquel pueblo y que para impedirlo bastaba únicamente, á su tiempo, atender los deseos de una parte del vecindario, que pide legalidad en las elecciones municipales y que les gobierne y administre quienes obtengan la mayoría de votos. Esto, que parece una cosa sencilla para otros pueblos, hace 17 años que no se puede conseguir en Maguilla y, como es consiguiente, en todo ese tiempo viene siendo alcalde D. Juan Gimón.

Digo que el error es de las personas influyentes, porque éstas, y especialmente mi buen amigo D. Juan Bermejo, han escuchado únicamente los consejos é indicaciones de una parte de vecinos que les rodea y, con esto, no han llegado á formar el convencimiento de que era de absoluta necesidad hacer variar de opinión al alcalde; de que los pueblos vienen sufriendo transformación, y detrás de aquellas generaciones respetuosas, condescendientes en extremo y conformes siempre con lo que se les indicaba, vienen otras formadas de hombres que leen y estudian en los periódicos y libros de sabios escritores que les enseñan los deberes y derechos de cada ciudadano y, por consiguiente, que no pueden resignarse á que en su pueblo se les venga negando desde hace muchos años lo que en todas partes existe: el derecho del sufragio.

Repito que esto es efecto únicamente de una equivocación, no cabe suponer otra cosa; intencionadamente, es decir, por una mira particular, mi queridísimo amigo D. Juan Bermejo, hombre de ideas liberales, educado junto á los grandes maestros de la Institución Libre de Enseñanza, no es capaz de dejar de aconsejar á mi pariente D. Juan Gimón que proceda de acuerdo con esa parte del pueblo que pide el cambio de alcalde y de concejales.

Yo tengo la seguridad, estoy convencidísimo de ello, que tanto á los dos hermanos Sres. Gimón como al Sr. Bermejo, les ha producido después un disgusto grande, una pena que aún sienten y sentirán por mucho tiempo, el haber visto que únicamente por no haber acertado ellos con la dirección que se debía dar á la política en el pueblo, ha llegado el caso de estar presos y ser conducidos por la Guardia civil á la cárcel del partido, don Guillermo, Maximino y otros varios que son honrados, discretos y razonables, como todos los vecinos de aquel pueblo.

Los que me conocen y saben el cariño que tengo á Maguilla, comprenderán lo que he sufrido al saber algunos detalles del suceso, pero abrigo la esperanza de que todos aquellos amigos míos han de poner cuanto esté de su parte para que continúe ya la tranquilidad. Yo confío en que desde ahora se ha de seguir otra marcha en la política de aquel pueblo, y creo firmemente que los actuales concejales, que son personas dignísimas, están ya convencidos de que ese cargo no les pertenece porque no han sido elegidos por el pueblo y esperan la primera ocasión oportuna para dimitir, y con ello, dar motivo á una elección en que con la mayor tranquilidad, sin alteración de orden, con toda legalidad, se elijan y proclamen los nueve concejales que han de constituir el nuevo Ayuntamiento.

Que no lo duden aquellos buenos vecinos; creo que así ocurrirá. Las personas que han de contribuir á esta solución han reconocido ya, seguramente, su error y pondrán todo su empeño por evitar nue-

vos sucesos tan desagradables, de los cuales á ellas únicamente correspondía toda la responsabilidad.

Con las más expresivas gracias anticipadas por la inserción de esta carta, se ofrece de usted afectísimo y atento seguro servidor, q. b. s. m.,

ENRIQUE POBLET.

Pueblonuevo del Terrible 20 de Abril de 1913.

SE VENDE un break de dos ruedas, en buen uso. Informará Luis Corchado, taller de coches. Madre de Dios número 12.—Badajoz.

Lo de la banda de música de Castilla

Como era de esperar, el Alcalde señor Tamayo ha atendido las indicaciones que le hicieron *Noticiero Extremeño* y *LA REGIÓN EXTREMEÑA*, así como algunas entidades, para que hiciera las gestiones oportunas con objeto de que vuelva á Badajoz la banda de música del regimiento de Castilla.

Ayer mismo el Sr. Tamayo dirigió al capitán general de la región el siguiente telegrama:

Capitán general región.—Madrid.

Sociedades y Ayuntamiento mi presidencia, justamente alarmados por noticias particulares enteramente crédito recíprocamente Cáceres, de que hace eco Prensa y confirma hecho no haber vuelto banda música regimiento Castilla, de población hermana, ruega vuesaencia disponga su regreso á fin de que pueda dicha banda cumplir contrato que tiene con esta corporación para contribuir éxito fiestas y feria que se celebran aquí los días 10 al 15 Mayo próximo y conciertos públicos á partir estos días durante Primavera verano.

Sin razón permanencia banda Cáceres es para contribuir brillantes festejos esta población, como éstos no tienen lugar hasta los días últimos Mayo, puede volver á ella dicha banda y satisfacer deseos cacereños pero sin perjudicar intereses y compromisos con anterioridad contraídos.

Espera población entera, confiadísima será atendida esta su respetuosa súplica por abonarla estricta justicia, aparte razones preferencia sacrificios impuestos cumplidos durante muchos años en favor guarnición, cariño la profesora y promesa no se mermarán de esta elementos perjuíquen Badajoz.

Por todas entidades sociales.—El alcalde, Tamayo.

Nuestros colegas de Cáceres dan cuenta de las gestiones realizadas en dicha capital para que se quedara en la misma la banda de música del regimiento de Castilla, y del resultado de aquéllas que les ha llenado de júbilo.

Algunos dicen que permanecerá allí hasta que termine la feria de Mayo, y otros indican haberse conseguido que la banda permanezca en Cáceres.

Se ha comprometido el Ayuntamiento á satisfacer los gastos extraordinarios que origine.

“El Aguila de Oro,”

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, loza de cristal y material eléctrico.

Piatos á 2:50 la docena en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

LA FERIA DE MAYO

Ultimado el cartel de toros y contratada la banda municipal de Madrid para dar dos conciertos, se reunió ayer la Comisión de fiestas populares, con el alcalde Sr. Tamayo.

Quedó acordado que en el programa figure un número que agrada mucho al pueblo: el de fuegos artificiales.

Se efectuará ese número en la Alameda, ya que en San Francisco no es posible, porque van á poner allí dos túneles con profusión de luces eléctricas.

Se ha dicho que el duque de Tovar no

tenía novillos-toros para la fiesta taurina del 14, y esa especie ha circulado á causa de un telefonema del que podía deducirse que en efecto no tenía las reses necesarias para esa fiesta.

Se le telegrafió en seguida para aclarar la cosa; pero si no tuviese el duque de Tovar los seis novillos-toros, se adquirirán de otras ganaderías que los han ofrecido.

HORNACHOS

UN ALCALDE... MODELO

El de Hornachos se ha propuesto, por lo visto, eclipsar *las glorias* del alcalde de Maguilla D. Juan Gimón.

No quiere que los obreros estén asociados, y por eso ha declarado guerra á muerte á la sociedad «La Luz».

El secretario del Ayuntamiento le ayuda en sus propósitos de «medrentar» á los que pertenecen á «La Luz», y hasta el Juez municipal y su secretario miran con simpatía, según parece, la campaña que dicho alcalde ha emprendido.

No era suficiente el haberse apoderado dos municipales cumpliendo, según ellos decían, órdenes del alcalde, de la documentación de la referida sociedad; no era suficiente tampoco el imponer multas á los socios de «La Luz» por cosas insignificantes ó sin el más leve motivo; no le bastaba el amenazar á un pobre zapatero con ponerle una matrícula si no se daba de baja en la sociedad; no bastaba con la celebración de juicios en que se imponen multas de 20 pesetas, á pesar de que los denunciados ofrecían el testimonio—que no les fué admitido—de cuatro testigos para probar que la denuncia era inexacta; no bastaba todo ello; era preciso acobardar á la Junta directiva y sobre todo á su presidente Luis Rodríguez Reyes.

Todos los días le ordena una cosa el alcalde: ora que le envíe la lista de socios, ora que esté en el domicilio social de «La Luz» donde tiene que girar una visita de inspección. Y á veces no concurre, pero logra su objeto, que es el de retener en el pueblo al presidente, que no tiene otros medios de subsistencia que su trabajo, y se muere de hambre.

Indigna ciertamente que personas que ocupan cargos oficiales, que ejercen autoridad, abusen de ella como lo hace el alcalde de Hornachos.

Llamamos nuevamente la atención del Sr. Gobernador de la provincia sobre aquél alcalde, que es un alcalde... modelo. Hay que sentarle la mano; hay que decirle que respete á una sociedad constituida legalmente, que tiene—ó tenía—un reglamento registrado por la citada primera autoridad de la provincia, y si es preciso, entregarlo á los tribunales de justicia.

RECOMENDAMOS

á las señoras visiten la casa de modas *La Granadina*, donde ya recibieron, abrigos, biasas, vestidos bordados de creyón fantasía, estampados estilo «Búlgaro» gran moda, y todo el surtido de temporada.

7, Plaza de la Constitución, 7.—Badajoz.

Local y Regional

LA REGIÓN EXTREMEÑA no quiere que se infrinjan las ordenanzas municipales, como suponen *Nuevo Diario* y *Noticiero Extremeño*; pero si desea que no haya privilegios ó tolerancias para unos vecinos y dureza y persecuciones para otros.

En primer lugar hay que tener en cuenta que por el rincón que existe en la calle de las Peñas, junto á la rampa, nadie transita; y en segundo, que desde tiempo inmemorial se consiente á los arrieros de Talavera que vienen casi todos los días á Badajoz, donde permanecen un par de horas, que dejen sus caballerías en dicho rincón, donde también tiene su banco un herrador y donde otras personas dejan asimismo carros vacíos. Ayer vimos dos de éstos en aquel sitio, en el cual también coloca aros y otros objetos el herrero que vive enfrente.

¿Dicen las ordenanzas que los constructores de carros, llamados vulgarmente carpinteros de obra gruesa, que tienen sus

establecimientos en la ronda de Pilar, utilicen el terreno que hay junto á los mismos? No; y sin embargo se sirven de él sin que el inspector municipal (para quien por lo visto no es santo de su devoción el dueño de la taberna que hay frente al rincón mencionado) les diga una palabra.

También hemos visto ayer á la terminación de la calle de Trinidad, fuera de la acera y cerca de la fuente abrevadero, ocho ó diez haces de hierba, colocados allí para la venta al público. ¿Por qué se permite esta? Porque esa tolerancia se ha tenido siempre y, además, por favorecer á los proletarios que para mantener á sus familias traen aquellos haces de hierba.

Cuando las ordenanzas se apliquen rigurosamente á todo el mundo, nosotros no pediremos que haya excepciones, ni aún en casos como el que nos ha movido á nosotros para censurar el que sin tener en cuenta que por el rincón antedicho no transita nadie, se trate de alterar una antiquísima costumbre, con el solo fin de causar perjuicios á los arrieros talaveranos y á un vecino de la capital, puesto que la alteración solo reza con éstos. Pero mientras aquel rigor no se observe con todo el mundo; mientras la ley no sea igual para todos, nosotros hemos de combatir á quien quiere aplicarla únicamente á gentes modestas que no le sean gratas.

Funciones benéficas

El cuadro artístico del Liceo de Artesanos tiene el propósito de dar en Mérida dos funciones benéficas el sábado y el domingo próximo.

Pondrá en escena las mejores obras de su repertorio, y en las que ha conquistado aquí muchos aplausos.

De esperar es, dado el objeto de las funciones, que éstas estén muy concurridas.

Pesetas que se evaporan.—Detención.

Al vecino del Almendral Francisco Núñez le fueron sustraídas hace días de su establecimiento 128 pesetas en efectivo.

Como presunto autor de la sustracción ha sido detenido Felipe Puento.

El entierro, que tuvo lugar anteayer tarde, de D. Florencio Garrote Martínez, resultó una imponente manifestación de duelo.

El cortejo fúnebre, en el que estaban representadas todas las clases sociales, era muy numeroso, lo cual revela las simpatías que el finado, su viuda, sus padres D. Florencio Garrote Pérez y D. Josefa Martínez, así como sus hermanos, tienen en esta capital.

Nosotros reiteramos nuestro sincero pésame á toda la familia del referido finado, por la desgracia que la aflige.

Mañana 24 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida D. Ruperto Sánchez Suárez (q. e. p. d.), hijo de nuestro particular amigo D. Avelino Sánchez.

A sus padres y hermanos reiteramos nuestro sentido pesar.

Todas las misas que se celebren en el sagrario catedral desde las ocho á nueve y media de dicho día, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

En el local de la Cámara Oficial del Comercio é Industria, se halla expuesta la relación de los señores comerciantes é industriales de esta plaza, á quienes alcanza el beneficio ofrecido en el precio del consumo de fluido eléctrico, por los señores Hijos de Francisco Ayala y Mira.

Los señores que teniendo establecimiento industrial ó mercantil, no estén incluidos en dicha reclamación y se consideren con derecho á estarlo, pueden formular por escrito la oportuna relación, dirigida á la Comisión encargada de esta gestión, en el local de citada Cámara, hasta el 29 inclusive del presente mes.

—Pídase *Sal Vichy Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy Etat* efervescentes, en envases de origen. Rebusense imitaciones.

Nuevo Mundo

La popular revista *Nuevo Mundo* publica en su número correspondiente á esta semana varias interesantes informaciones gráficas de Julita Fons, los sucesos en la República del Salvador, la admirable exposición de muñecas en Berlín, visita de La Cierva á Valencia, creaciones de la moda, los somatenes de Cataluña y otras muchas informaciones de Barcelona, Alicante, Coruña, Valencia, con interesantes fotografías del extranjero. En su parte literaria publica notables trabajos de «Andrenio», Maeztu, Sinesio D. Igado, «Miquis», «Caramanchel», Bermúdez, Belda y otros.

El número que esta semana pone á la venta el semanario madrileño *Gil Blas*, es verdaderamente interesante y contiene el siguiente sumario:

Portada en bicolor con un retrato de la celebrada primera actriz de Apolo señorita Lahera.—Cosas que pasan.—Modas.—Deportes.—Poetas nuevos.—Charla teatral.—Variedades.—Toros.—Crónicas, chistes, y una extensa información gráfica de las principales notas de la semana: El atentado contra el Rey D. Alfonso, los diputados provinciales en Madrid, los indígenas marroquíes durante su estancia en esta corte, Julita Fons y Ramón Peña, los políticos aragoneses en Madrid, banquete liberal, actualidad militar y una completa información de los sucesos más salientes ocurridos en provincias.—También inaugura un concurso regalando á sus lectores entradas de los toros, relojes, escribanías y otros objetos de arte.

Forman sus 24 páginas un número ameno y económico, dado su reducido coste de diez céntimos.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy á las nueve de la noche:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Zarda número 2.
- 3.ª «La Africana», fantasía.
- 4.ª «Corpus christi», selección.
- 5.ª «Ernanis», coro y aria.
- 6.ª Capricho español.
- 7.ª Arlequin.

¡¡ULTIMOS DIAS!!

«El Siglo», de Barcelona. Del 16 al 24. Exposición y venta.—Hotel Paris.

Servicio telegráfico

Madrid 23 (2:15)

Expectación

Despierta gran expectación y seguramente estará muy concurrida, la corrida que aquí ha de celebrarse mañana á beneficio de la Asociación de la prensa.

Se lidiarán ocho toros, cuatro de ellos de la ganadería de Urcola y los otros cuatro de la de Benjumea, por Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Rafael Gómez (Gallito), las cuatro estrellas del arte taurino.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno dijo ayer á los periodistas que carecen de todo fundamento los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos sobre un próximo cambio de gobierno dentro del partido liberal.

Hablando del viaje del rey á París, dijo que se verificaría dentro de la primera quincena del mes próximo de Mayo.

Dijo que probablemente acompañaría á D. Alfonso el Ministro de Estado señor Navarro Reverter.

Añunció por último que en breve saldría en la *Gaceta* el decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Protestando

Ayer estuvo en Palacio el cuerpo diplomático para hacer presente á D. Alfonso su protesta contra el atentado anarquista de que fué objeto, y felicitarle al propio tiempo por haber resultado ileso.

Con igual objeto fueron ayer á Palacio diferentes comisiones de varias corporaciones é entidades.

Entre dichas comisiones se cuenta una del Ateneo de Madrid que iba presidida por su presidente el ilustre senador republicano D. Rafael María de Labra,

Se vende

la casa calle de Arco Agüero número 58; consta de tres pisos, los tres habitables, con cielos rasos y pisos de baldosines, y renta mensualmente 70 pesetas. Los aspirantes a su adquisición deben formular sus proposiciones en escrito firmado y cerrado, que entregarán en la panadería de la calle de Abril, 18, Badajoz, donde darán recibo de ellas; a quien se dirigirán las proposiciones en todo el presente mes de Abril, y asistirán a la lectura de las mismas, que tendrá lugar en la expresada casa panadería, el día 1.º de Mayo próximo y a la una de la tarde.

El vendedor se reserva el derecho de aceptar ó no aceptar las proposiciones, según convenga.

A TODOS los que padecen de **granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes;** en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colirra** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de **Correz** (de París).

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El día 25 de Abril del presente año a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, número 26, la subasta de aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 15 de Abril de 1913.—El Secretario, **Rafael López Gutiérrez.**

DIERAS compro, vendc, arriendo é hipotec, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Enevicias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

CRUCES

de 300 fanegas de marco real, tierras de primera calidad para cereales, linda con río Matalchel, á dos leguas y media de Villafranca de los Barros (ferrocarril) tiene buena casa para los dueños, para servidumbre, aperos de labor y para ganados, dos fuentes de agua potable. Renta libre cuarenta y seis mil reales y se da en treinta y ocho mil duros. No descuidarse, pues como mis ventas son gangas, las vendo pronto.

Compro corcho en grandes partidas.

Sigo prestando cuanto quieran a interés muy módico, más módico que nadie.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono núm. 384.

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.—BADAJOZ

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de **Rafael Milla, Victoria 12, Madrid,** proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York,** mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

HACEN FALTA

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Córdoba, Ciudad Real y Albacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forja, lima y ajuste.

Ofertas a **J. Gallardo Rodríguez,** en Villanueva de la Serena (Badajoz).

CORCHO

se vende el que produce la dehesa de Chanca del Conde, sita en el término municipal de Jerez de los Caballeros, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Santona.

Para tratar, con el apoderamiento general de expresado señor, en Madrid, plaza de las Salesas, 3, 2.º, ó con su administrador **D. Tomás Hernández** en Jerez de los Caballeros, plaza de San Agustín, 17. El corcho cuenta diez años.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Sciución Benedicta de glicero-fosfato de cal con creosol,** la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, **Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.**

IMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de **Francisco Suarez**

Poñas, 49



Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y el estado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillas y diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — **Badajoz**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

Plaza
de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

CESAR MORATINOS MANGIRON

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Salud. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOZ

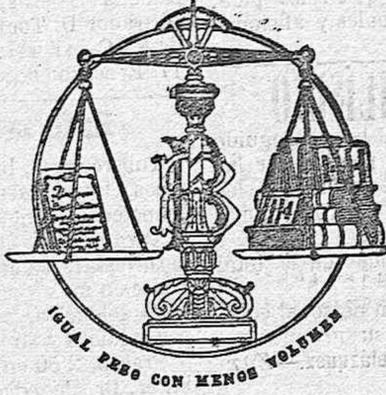
La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de cacheco, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

Em rústica, 1,50 pesetas.
En brochura, 0,80 más por franqueo y certificado.



Emendado, 2 pesetas.
En portada, 0,60 más por franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	69.572.972'63
	TOTAL.....	81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contra seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carrotero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshorz (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Expositores Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallocaes.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Agendas Bailly-Baillièrè para 1913

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Océanos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Emendado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. PRECIOS: De seis días en plana..... 1,50 pt. Con cartera..... 3,00 De un día en plana..... 3,00 Con cartera..... 3,50 En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico - quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formularios modernos y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones para los traslados del tubo y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS: En Madrid..... 3,50 pt. Con cartera..... 4,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuadrante LIBRO DE LA COMRA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Repetición de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, medicinas útiles, gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, partituras, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2, 3,50, 4 y 5 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	---